

*Auditorías  
103820*

Septiembre 16 de 2009  
951-09-S

Licenciado  
Luis Machado Piedra  
Intendente de Control e Intervención  
**Superintendencia de Compañías**  
Ciudad



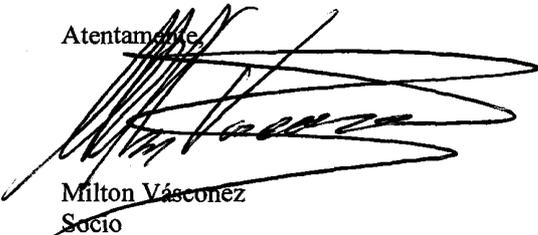
Estimado Licenciado Machado:

De acuerdo con la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de informe de los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, junto con el informe de los auditores independientes de:

**Frank's Internacional Ecuador C. A. RUC.: 0992185279001**

Sin otro particular que hacer referencia, le saludamos.

Atentamente,



Milton Vásquez  
Socio

Adjunto: lo indicado

/amb

c.c.: Said Serrano, Frank's Internacional Ecuador C. A.

**Frank's Internacional Ecuador C. A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007  
junto con el informe de los auditores independientes

**Frank's Internacional Ecuador C. A.**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007,  
junto con el informe de los auditores independientes**

**Contenido**

**Informe de los auditores independientes**

**Estados financieros**

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

16 SET. 2009  
OPERADOR 2  
C.A. AGUIRI

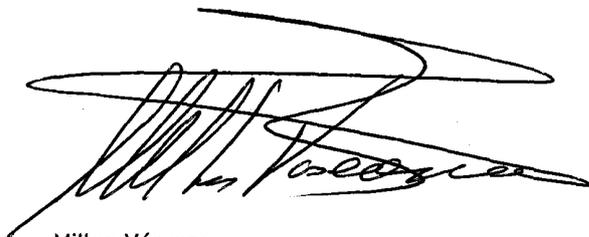
## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Frank's Internacional Ecuador C. A.:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Frank's Internacional Ecuador C. A. (una subsidiaria de Frank's Internacional Americas BV de Holanda) al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestras auditorías.
2. Excepto por lo que se menciona en el párrafo 3 siguiente, nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre de 2008, no hemos obtenido confirmación directa de clientes por US\$507,257 correspondientes a servicios prestados y que se encontraban pendientes de facturar al cierre del año. A la fecha de nuestro informe dicho monto no ha sido facturado y no nos ha sido posible aplicar procedimientos alternos de auditoría para satisfacernos de la razonabilidad de dicho saldo.
4. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía no ha incluido en sus registros contables gastos por US\$75,180 que corresponden a: retenciones en la fuente de impuesto a la renta no compensadas por US\$56,837, ingresos registrados en exceso por US\$9,893, y gastos anticipos no liquidados por US\$8,450. Debido a esta situación, al 31 de diciembre de 2008 la utilidad neta del año y el patrimonio de los accionistas se encuentran sobreestimados en US\$75,180.
5. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes de existir, que se habrían determinado como necesarios, si no habría existido la limitación en el alcance de nuestro trabajo, descrita en el párrafo 3 y excepto por los efectos de las situaciones descritas en el párrafo 4, aplicable únicamente a los estados financieros del año 2008, los estados financieros mencionados en el primer párrafo

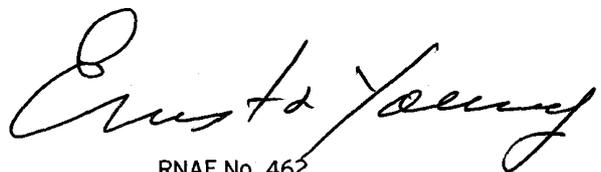
## Informe de los auditores independientes (continuación)

presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Frank's Internacional Ecuador C. A., al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Milton Vásconez  
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador  
14 de septiembre de 2009



RNAE No. 462



## Frank's Internacional Ecuador C. A.

### Balances generales

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos		175,689	269,556
Cuentas por cobrar	3	2,575,642	1,313,373
Gastos pagados por anticipado		28,288	14,856
<b>Total activo corriente</b>		<u>2,779,619</u>	<u>1,597,785</u>
Propiedad, equipos, muebles y vehículos, neto	4	159,783	128,596
<b>Total activo</b>		<u>2,939,402</u>	<u>1,726,381</u>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Cuentas por pagar	5	605,803	401,755
Compañías relacionadas	6	412,386	220,743
Pasivos acumulados		74,578	69,390
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>1,092,767</u>	<u>691,888</u>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital social	7	800	800
Reserva legal	8	400	400
Utilidades retenidas		1,845,435	1,033,293
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<u>1,846,635</u>	<u>1,034,493</u>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<u>2,939,402</u>	<u>1,726,381</u>



Said Serrano  
Gerente General



María Verónica Floresguerra  
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de estos balances.

## Frank's Internacional Ecuador C. A.

### Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2008	2007
Ingresos por servicios	2(e)	4,712,495	4,779,301
Costos por servicios		<u>(2,959,586)</u>	<u>(3,601,120)</u>
Utilidad bruta		1,752,909	1,178,181
Gastos:			
Administración y ventas		<u>(463,583)</u>	<u>(439,778)</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		1,289,326	738,403
Provisión para participación a trabajadores	2(f) y 5	<u>(198,539)</u>	<u>(119,885)</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		1,090,787	618,518
Provisión para impuesto a la renta	2(g) y 9(d)	<u>(278,645)</u>	<u>(169,837)</u>
Utilidad neta		<u>812,142</u>	<u>448,681</u>
Utilidad neta por acción	2(h)	<u>1,015.18</u>	<u>560.85</u>



Said Serrano  
Gerente General



María Verónica Floresguerra  
Contadora

## Frank's Internacional Ecuador C. A.

### Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	800	400	584,612	585,812
Utilidad neta	-	-	448,681	448,681
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>800</u>	<u>400</u>	<u>1,033,293</u>	<u>1,034,493</u>
Utilidad neta	-	-	812,142	812,142
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>800</u>	<u>400</u>	<u>1,845,435</u>	<u>1,846,635</u>



Said Serrano  
Gerente General



María Verónica Floresguerra  
Contadora

## Frank's Internacional Ecuador C. A.

### Estados de flujos de efectivo

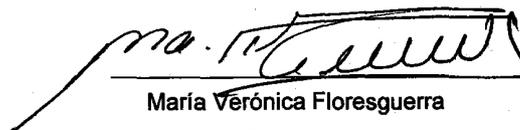
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad neta	812,142	448,681
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación-</b>		
Depreciación	18,580	17,137
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(1,262,269)	308,194
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(13,432)	1,598
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	204,048	(217,246)
Aumento (disminución) en compañías relacionadas	191,643	(550,196)
Aumento (disminución) en pasivos acumulados	5,188	19,093
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación</b>	<u>(44,100)</u>	<u>27,261</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones a propiedad, equipos, muebles y vehículos, netas	<u>(49,767)</u>	<u>(2,050)</u>
<b>(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos</b>	<u>(93,867)</u>	<u>25,211</u>
<b>Efectivo en caja y bancos:</b>		
Saldo al inicio del año	<u>269,556</u>	<u>244,345</u>
Saldo al final del año	<u>175,689</u>	<u>269,556</u>



Said Serrano  
Gerente General



María Verónica Floresguerra  
Contadora

# Frank's Internacional Ecuador C. A.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresadas en Dólares de E.U.A.

### 1. Operaciones

La Compañía fue constituida en marzo de 2001 como una sociedad anónima, cuyo principal accionista es Frank's International Americas BV de Holanda, que forma parte del grupo Frank's International de los Estados Unidos de América. Aproximadamente el 80% de los ingresos de los años 2008 y 2007, provienen de los contratos mantenidos con Andes Petroleum, AGIP Oil Ecuador B.V., Schlumberger y Administración temporal del Bloque 15.

La actividad principal de la compañía constituye la compra, venta, comercialización, distribución, importación de equipos y la contratación de personal calificado para el sector petrolero.

La dirección de la Compañía es Calle Suecia 235 y Avenida de los Shyris, Edificio Renazzo Plaza, oficina 806, Quito - Ecuador.

Como resultado de la crisis económica mundial, a partir del segundo semestre de 2008 se han visto afectados los principales mercados financieros internacionales, generando inestabilidad y recesión económica a nivel global. De igual manera, esta crisis está afectando el desempeño de la economía ecuatoriana, que ha sido impactada por la reducción drástica en los precios internacionales del petróleo, disminución de su reserva monetaria internacional de libre disponibilidad e importante déficit en la balanza comercial no petrolera, entre otros efectos colaterales. La gerencia de la Compañía considera que sus operaciones no serán afectadas de manera significativa por esta crisis económica, al punto de poner en riesgo la continuidad de su negocio. A la fecha no es posible determinar el efecto que la mencionada crisis tendrá en los estados financieros, por lo que los mismos deben ser interpretados considerando esta circunstancia.

### 2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debería adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- (a) **Efectivo en caja y bancos-**  
Se encuentran registrados a su valor nominal.
- (b) **Cuentas por cobrar-**  
Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede el valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.
- (c) **Propiedad, equipos, muebles y vehículos-**  
La propiedad, equipos, muebles y vehículos están registrados al costo histórico. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.
- (d) **Provisiones-**  
Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

**(e) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan hacia la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos son reconocidos, cuando se ha proporcionado el servicio.

**(f) Participación a trabajadores-**

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

**(g) Impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

**(h) Utilidad neta por acción-**

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

**(i) Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

**3. Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Clientes	2,501,248	1,258,841
Retenciones de impuesto a la renta (1)	56,838	56,838
Impuesto al valor agregado	32,229	-
Otras	4,129	16,533
	<u>2,594,444</u>	<u>1,332,212</u>
<b>Menos- Estimación para cuentas incobrables</b>	<u>18,802</u>	<u>18,839</u>
	<u>2,575,642</u>	<u>1,313,373</u>

(1) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2005, que no han sido compensadas por la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de la cuenta estimación para cuentas incobrables, por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio	18,839	14,613
Bajas	(37)	4,226
Saldo al final	<u>18,802</u>	<u>18,839</u>

#### 4. Propiedad, equipos, muebles y vehículos

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la propiedad, equipos, muebles y vehículos estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>Tasa anual de depre- ciación</u>
Terrenos	50,000	50,000	
Edificios	45,153	45,153	2.56%
Equipos de oficina	3,751	3,751	12%
Equipos de computación	17,330	17,330	33.33%
Muebles y enseres	12,222	12,222	12%
Vehículos	93,309	67,693	20%
Herramientas	43,009	18,858	12%
	<u>264,774</u>	<u>215,007</u>	
<b>Menos- Depreciación acumulada</b>	<u>104,991</u>	<u>86,411</u>	
	<u>159,783</u>	<u>128,596</u>	

Durante los años 2008 y 2007 el movimiento de propiedad, equipos, muebles y vehículos fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio	128,596	143,683
<b>Más (menos)-</b>		
Adiciones (netas de retiros)	49,767	2,050
Depreciación	(18,580)	(17,137)
Saldo al final	<u>159,783</u>	<u>128,596</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Proveedores	104,295	95,949
Retenciones de impuestos	8,709	10,620
Impuesto al valor agregado	-	60,721
Impuesto a la renta (Véase Nota 9 (d))	213,076	95,524
Participación a trabajadores	198,539	119,885
Otros	81,184	19,056
	<u>605,803</u>	<u>401,755</u>

### 6. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los saldos con compañías relacionadas fueron los siguientes:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Por pagar (cobrar)-</b>		
Frank's International Inc.	125,317	12,922
Oilfield Equipment Rentals Ltd.	249,779	216,239
Frank's International Sucursal Colombia	-	(8,418)
Antelope	37,290	-
	<u>412,386</u>	<u>220,743</u>

Estos saldos no tienen fecha específica de vencimiento y no generan interés.

Durante los años 2008 y 2007, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Alquiler de equipo	1,169,892	1,096,599
Asistencia técnica	-	629,559
Importación de repuestos y materiales	164,206	415,736
Reembolso de gastos	115,358	33,144
Otros	35,320	28,947

Las transacciones con compañías relacionadas durante los años 2008 y 2007, se han realizado en condiciones pactadas entre las partes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. Capital social

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el capital social estaba conformado por 800 acciones ordinarias, totalmente pagadas con un valor nominal de 1 cada una.

### 8. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

La Compañía ha constituido la reserva legal hasta el 50% de su capital social.

### 9. Impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2006, y no existen valores pendientes de pago con el Servicio de Rentas Internas como resultado de dicha revisión.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

#### (b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el impuesto a la renta fue calculado a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables.

#### (c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(d) **Conciliación del resultado contable-tributario-**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, fueron las siguientes:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Utilidad neta antes de provisión para impuesto a la renta</b>	1,090,787	618,518
<b>Más (menos)</b>		
Gastos no deducibles	34,267	60,828
Deducciones	(10,473)	-
Utilidad gravable	1,114,581	679,346
Provisión para impuesto a la renta - 25%	278,645	169,837
Menos- Retenciones y anticipos	65,569	74,313
Saldo a pagar	<u>213,076</u>	<u>95,524</u>

(e) **Reformas legales-**

Durante el año 2008, la Asamblea Nacional expidió varias reformas e interpretaciones a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Código Tributario, a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre otras. Los principales cambios son los siguientes:

**Deducciones por intereses en créditos externos-**

Serán deducibles los intereses pagados por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, siempre y cuando el monto total de dichos créditos no supere al 300% del patrimonio de la Compañía. Los intereses pagados en exceso a la relación antes mencionada no serán deducibles.

**Retenciones en la fuente por pagos de intereses realizados al exterior-**

A partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2009, la retención en la fuente por pagos de intereses en créditos externos será del 5%, siempre que los pagos no se realicen a paraísos fiscales o jurisdicciones que tengan una menor imposición y que la tasa de interés aplicada a dichos créditos no exceda a la tasa de interés máxima referencial fijada por el Banco Central del Ecuador. Sobre los intereses pagados en exceso a los determinados con la tasa máxima referencial, se aplicará el 25% de retención en la fuente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta-**

El Servicio de Rentas Internas (SRI) concederá la reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta, siempre y cuando el contribuyente demuestre que incurrirá en una pérdida, que las rentas gravables disminuirán significativamente o que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta cubrirán el impuesto a la renta por pagar.

### **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementa al 1% y se eliminan todas las exoneraciones, adicionalmente se establece la presunción de salida de divisas y la existencia del hecho generador cuando se realicen importaciones y comercialización de bienes, aún cuando los pagos se realicen directamente en el exterior.

### **(f) Precios de transferencia-**

El Servicio de Rentas Internas mediante resolución No. NACDGERCGC09-00286 del 17 de abril de 2009 normó el contenido del anexo al informe de precios de transferencia estableciendo principalmente lo siguiente:

Los contribuyentes de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a 3,000,000 deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia y aquellos que superen 5,000,000 deben presentar además del anexo, el estudio de precios de transferencia.

De igual manera deberán presentar el mencionado anexo aquellos contribuyentes cuyo monto de transacciones esté entre 1,000,000 y 3,000,000 y cuya porción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, sea superior al 50%.

Durante el año 2008, las transacciones de la Compañía con compañías relacionadas del exterior no superan los 3,000,000 (Ver Nota 6).

## **10. Reserva para jubilación e indemnización**

### **(a) Reserva para jubilación-**

Mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les

## Notas a los estados financieros (continuación)

corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinte y cinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento del Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Art. 219 del Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Durante los años 2008 y 2007, la Compañía no ha efectuado provisiones por este concepto.

### (b) Indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía no había efectuado provisiones por este concepto.

La Compañía tiene la política de registrar las indemnizaciones en los resultados del año en que se pagan.

### 11. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía mantiene contingencias por 100,000 por un juicio laboral por despido intempestivo planteado por un ex empleado y ha registrado una provisión por 32,000. A criterio de sus abogados las expectativas de obtener una sentencia favorable son muy altas y la provisión constituida es adecuada.

### 12. Principales contratos

#### (a) Acuerdo de asistencia técnica-

A partir de enero de 2003, la Compañía mantiene un acuerdo de asistencia técnica con Frank's International Inc. (casa matriz), a través del cual Frank's Internacional Ecuador C.A. recibe toda clase de asistencia técnica, incluyendo la preparación de información técnica, datos necesarios, personal técnico y expertos necesarios para su operación en el Ecuador. Por este

## Notas a los estados financieros (continuación)

servicio se pagará un honorario entre el 5% y 35% de las ventas, así como todos los costo incurridos por Frank's International Inc. para la prestación de este servicio. Este acuerdo tiene un plazo de 5 años.

Al 31 de diciembre de 2007, los cargos recibidos por este concepto fueron de 629,559 registrados en los costos por servicios; al 31 de diciembre del 2008, la Casa Matriz decidió no realizar cargos por este concepto.

**(b) Acuerdo de renta de equipos-**

A partir de enero de 2007, la Compañía mantiene un acuerdo de renta de equipos con Oilfield Equipment Rentals Ltda. (OERL) en el cual se establece que la Compañía pagará mensualmente por renta de equipos de propiedad de OERL y que son utilizados por Frank's Internacional Ecuador C. A. para el desarrollo de sus operaciones un valor igual al 50% del total facturado por la Compañía por arrendamiento de equipos.

Este acuerdo tiene vigencia inicial de un año y es renovable automáticamente por períodos similares, salvo acuerdo escrito entre las partes.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los cargos recibidos por este concepto fueron de 1,169,892 y 1,096,599 respectivamente, registrados en los costos por servicios.